DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR.
Hugo D. Aranda.
TELEFONO 416 — APARTADO 7

LA RAZON

SUSCRIPCIONES ADELANTADAS

	Interior	Exterior
TRIMESTRE	Bs... 9	...12
SEMESTRE	Bs... 17	...22
UN AÑO	Bs... 32	...40

Año III. No. 673 — DIARIO DE LA MAÑANA — La Paz, domingo 17 de agosto de 1919 — Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

LA PAZ, AGOSTO 17 DE 1919

El día de los estudiantes

La farándola alegre y ruidosa, de vistosos trajes y caretas bufas, ha de recorrer hoy las calles de esta capital, derrochando alegría en medio del monótono transcurrir de las horas pesadas de la faena diaria, llevando la sonrisa a todos los rostros y dejando detrás la huella de un vivir plácido y dichoso. Es la juventud que se divierte; es ella que ríe y cuyas sonoras carcajadas, contagian la alegría y convidan al entusiasmo.

Es la fiesta del estudiante; fiesta de la risa y también fiesta de la altivez. La autoridad del maestro ha cesado por un momento, para dejar que el espíritu inquieto del discípulo retoce a su antojo y se sacie de alegría; momento de paréntesis en que cerrado el libro y clausurados el aula y el claustro, el estudiante recobra su personalidad, interroga a su propio yo y ensaya una vida de relación con los suyos para hacer una obra en la que él solo fracazaría.

Es un concurso de iniciativas propias, entregadas a la discusión del conjunto, para sacar de ellas un todo armónico que realce el festival Hay en ello, trabajo de imaginación en todos, de selección en los más capacitados y de ejecución vigorosa y activa no ya por obligación, como en el liceo, sinò por deseo expontáneo y por emulación sin bajezas. Su fondo educativo es de un valor inapreciable.

Diríamos que es una fiesta símbolo; enseña y corrige riendo. Hace saber al estudiante que la autoridad es una transacción social, acatada por el consentimiento voluntario de los asociados y que tiene su límite en la voluntad de éstos; al mismo tiempo que le hace ver la imperiosa necesidad de aceptar ese régimen de autoridades delegadas, más allá del cuál, solo es posible el desórden. Y enseña también las bellezas de una vida sana y honesta, en que es posible derrochar alegría y buen humor, nacidos en el corazón y en el alma, no solo dibujados en los rostros.

Practica el mutuo respeto y ensaya las fórmulas de la civilidad que más tarde serán el precioso barniz de una educación social, sin aspavientos, pero también sin licencia. Tomados de la mano, el estudiante y la colegiala, reflejan en su risa sana y franca, la pureza de un compañerismo sin intenciones. Y en este modo de educación mútua, reposa la futura grandeza de nuestras sociedades.

En otras partes es también la fiesta de la primavera; y las flores alternan con los niños, disputándose lozanía. Entre nosotros, que no es posible igual coincidencia, se la ha hermanado con la fiesta de la bandera; por eso hemos visto ayer a nuestros estudiantes de liceos y facultades, antes de entregarse a las locuras de la alegría, congregarse al pié de la enseña nacional y jurar, por ella, consagrarse al estudio hoy y a la patria después. Acto magestuoso de inmenso significado patriótico que habrá de influir poderosamente en la vida del estudiante.

LA RAZON, que siempre se ha complacido en servir a la juventud estudiosa, presenta hoy su salutación entusiasta a las comparsas estudiantiles, que son la esperanza de la patria.

Re-Gran Velada bufa de la Federación de Estudiantes

Nos encargan comunicar que por la gran demanda de localidades para la función bufa, preparada por la Federación para el Domingo en la noche, no se enviarán invitaciones especiales; serán expendidas en el local de la Federación, Ayacucho Nº. 95, desde la 1 p. m. de hoy día.

Los palcos que no hubieren sido separados, se rematarán el día domingo, a horas 11 a. m., en la plaza Murillo.

BRISSOT

"Bolivia ante la Liga de las Naciones"

La editorial «Los Andes», casa González y Medina, ha publicado hace días el libro «Bolivia ante la Liga de las Naciones», firmado por «Brissot». Consta de cerca de 300 páginas, formato elegante, edición nítida y una esmerada corrección.

«Brissot» es el pseudónimo en que se esconde un respetable personaje que actualmente ocupa una alta situación diplomática, la cual le ha inducido, según parece, a eludir la firma. Sinembargo de que el público está informado ya del nombre del autor de dicho libro, queremos respetar los escrúpulos que ha tenido para valerse de un pseudónimo, máxime si ello no quita importancia y valor a «Bolivia ante la Liga de las Naciones».

Una especie de prólogo que antecede al texto, hace saber que «Brissot» aceptó redactar un memorandum histórico del problema del Pacífico, para darlo a conocer a una elevada personalidad del Atlántico, y que su tarea se ha extendido hasta formar un libro que es el que comentamos. Este hecho indica, desde luego, la vital importancia del trabajo, su sinceridad, su veracidad y sus propósitos eminentemente patrióticos.

Dicho libro lleva un orden estrictamente ceñido a la verdad histórica, con acopio de documentos y de comentarios que naturalmente fluyen de las piezas trascritas. Arranca desde el coloniaje y explica cómo, a través de los tiempos, Chile ha luchado por adquirir lo que al final ha retenido abusivamente: el litoral boliviano.

Termina el libro con acertados e inteligentes comentarios a los discursos de Wilson, la Liga de las Naciones, etc., usando de un estilo sencillo, fácil, ligero y conciso.

Sin discusión puede decirse que el libro de «Brissot», tanto por su reducción, su abundancia de documentos, citas, fechas, versión histórica y política, cuanto porque resume la historia del Litoral boliviano ante las detentaciones chilenas, es una especie de compendio que como ninguno, hasta la fecha, significa la mejor exposición y el más feliz alegato que Bolivia pueda presentar ante cualquier entidad en demanda de su reintegración marítima.

El criterio de un indagador histórico, disponiendo de todos los tratados y textos producidos en cuanto al asunto del Pacífico, no podria llegar a un resumen más perfecto que el libro de «Brissot». Tiene un orden narrativo y una disposición de capítulos que hace facilísima la comprensión, además de convincente. Puede decirse que cautiva con una rara virtud, embebiendo el ánimo hasta su conclusión, de una sola tirada.

Al espíritu más serenamente templado, aun ajeno a las nacionalidades interesadas, cautiva tan vivamente su lectura, que al final surge un anatema de condenación, nacida de lo más hondo de los sentimientos de justicia que abriga el corazón humano.

Este libro está destinado a la juventud y es a ella que lo recomendamos, seguros de que contribuirá al mantenimiento del fuego sagrado de las reivindicaciones.

No es posible sustraerse al poderoso influjo de justicia y de revancha que tiene el libro de «Brissot». La sinceridad y verdad histórica que fluyen de sus páginas, al llevar al lector el más hondo convencimiento, hacen vibrar las cuerdas del patriotismo y elevan los anhelos cívicos hacia un ideal de reparación.

Tiene otra facultad el libro: destruir el *derrotismo* o *practicismo*, esas corrientes que pretenden romper el curso de la historia que olvidan los deberes de una generación para con otra, que anublan los sanos dictados de la conciencia nacional y que pretenden desvirtuar las noblezas de una raza para enlodarla en contuvernios vergonzosos, precisamente en un momento en que todas las probabilidades están de parte de Bolivia.

Ese derrotismo timorato y absurdo, tiene su mas soberbia descalificación en el libro de *Brissot*.

Quisiéramos que toda la población de Bolivia se compenetre de este libro, lo estudie, lo aprenda de memoria, si es posible, puesto que, sin lugar a dudas, se debe gran parte de nuestras incertidumbres y tanteos, a la ignorancia que se tiene sobre la historia de los sucesos, deslealtades, abusos y atropellos que nos han pribrado de nuestra costa marítima.

Muchos libros existen sobre el asunto, dispersos en las bibliotecas, casi sin noticia de la juventud; mucho se ha escrito, encarando aspectos de la cuestión; pero ningun libro como el de *Brissot* reune las condiciones de simplificación, de concisión, de orden y de claridad. Hemos dicho que es un compendio al alcance de todas las inteligencias.

Ante la aparición de este libro juzgamos que desaparecerán las corrientes derrotistas. No se concibe que un ciudadano boliviano, informado por su lectura de la historia de nuestro enclaustramiento, pueda aun auspiciar o fomentar el *practicismo*. Perseverar en este propósito, despues de leído este libro, podrá llamarse antipatriotismo o traición, sin atenuantes posibles, por la sencilla razón que hemos enunciado al decir que sólo la ignorancia de la historia patria podía dar lugar al crecimiento de esa planta inverosímil.

«La Razón» se hace un deber patriótico el recomendar la lectura de «Bolivia ante la Liga de las Naciones» a todos los bolivianos, especialmente a todos los *practicistas*, en quienes no hemos querido desconocer patriotismo, atribuyendo su desvio a paralojizaciones o influencias que inevitablemente deben perecer ante el libro de *Brissot*.

Por mucho que se haya discutido la personalidad del autor, hay dos cosas que no pueden negársele: patriotismo y sinceridad. Y es en nombre de estas virtudes que el libro asume las proporciones de un monumento en los momentos actuales de grandes esperanzas y espectativas.

No negamos que el libro de *Brissot* ha de ocasionar polémicas y críticas ardientes, no así rectificaciones ni desmentidos porque nada sostiene sin el testimonio de documentos irrefutables. Tampoco dejarán de producirse críticas de parte de nuestros mismos nacionales, siguiendo aquel aserto del doctor Carrasco de que «sólo en Bolivia se inventan argumentos contra Bolivia». Es posible que algunos incautos den ese espectáculo triste de discutir una obra que es la mas alta expresión del patriotismo y el mejor alegato de Bolivia para pedir su restitución territorial. Empero suponemos en los escritores *practicistas* bastante patriotismo y seso para no afrentar más al país.

Prometemos al público insertar en folletín desde el martes, el indicado libro.

Y desde luego lo recomendamos a todos, absolutamente a todos.

En el Senado Nacional

Durante la primera y segunda hora se ha ocupado, el día de ayer, de considerar en revisión el importante asunto sobre abaratamiento de las subsistencias, cuyos resultados beneficiarán al pueblo que actualmente se encuentra al frente de la especulación comercial.

El proyecto aprobado en revisión por la alta Cámara, con las modificaciones introducidas, dice así:

EL CONGRESO NACIONAL

DECRETA:

Artículo 1º.—Liberánse de impuestos fiscales de importación, estadística y almacenaje, los siguientes artículos, (con excepción de los que se internen al Departamento del Beni) arroz, azúcar refinada—blanca y terciada—, leche en conserva, sardinas, harinas, trigo, maíz, chalonas, charqui, manteca y grasas alimenticias, porotos, kerosene y ganado vacuno y lanar. Exceptúanse de esta liberación el azúcar, charqui, y grasas que se internen al departamento del Beni.

Art. 2º.—El Poder Ejecutivo comprará los productos mencionados anteriormente o los importará, debiendo entregarlos, a las municipales para su venta.

Art. 3º.—Para este efecto se autoriza al Ejecutivo a contratar un crédito hasta la cantidad de dos millones de bolivianos, debiendo cubrirse esta suma con el producto de las ventas de aquellas.

Art. 4º.—Las Municipalidades vigilarán la venta de los productos indicados en el artículo 1º. a fin de que no se expendan con una utilidad mayor del 8 %, pudiendo en su caso proceder a la expropiación de ellos, pagando su importe con los fondos que proporcione el Tesoro Nacional, al precio de costo comprobado con facturas originales, o a falta de éstas por apreciación de peritos, para su expendio al público sin recargo alguno.

Art. 5º.—El Ejecutivo restablecerá los impuestos que rigen actualmente, una vez que los precios de los artículos enumerados se hayan normalizado.

Art. 6º.—Durante la vigencia de esta ley, queda autorizado el Ejecutivo para prohibir la exportación de los artículos de primera necesidad, sean nacionales o importadas y que a su juicio pudieran hacer falta a las subsistencias del país. Se exceptúa de esta disposición la exportación del ganado vacuno de los Departamentos de Santa Cruz y el Beni.

Art. 7º.—El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley de acuerdo con las condiciones peculiares de cada distrito.

Comuníquese, etc.

Prorrogando la ley de moratoria

El H. Urioste, previa una extensa exposición de motivos, presentó el siguiente proyecto de ley, que ha pasado al estudio de la Comisión de Hacienda.

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1.º—Se faculta al Ejecutivo para mantener la ley de moratoria para la conversión de billetes bancarios a que se refiere la ley de 8 de Noviembre de 1917, hasta por dos años mas, quedanco durante la vigencia de ellos obligados los bancos que tienen billetes en circulación a convertirlos en letras sobre Londres al tipo de 19 y 1/3 por boliviano, siempre que el público lo solicite.

Artículo 2.º—Las cantidades cuya conversión se solicite no podrán ser inferiores de Bs. 250.

Artículo 3.º—Para la efectividad de esta disposición, se empleará el procedimiento señalado por las artículos 21, 22 y 23 de la ley de 30 de setiembre de 1899.

La Paz, 16 de agosto de 1919.

CLODOVEO URIOSTE

La política de don Ismael Vázquez

Comidas, almuerzos, reuniones de representaciones

Puntería a la presidencia

La historia nos muestra, con su irrefutable verismo, que nada es inverosímil, ni nada es nuevo, ni nada es absurdo. En determinadas épocas todo se hace posible, hasta el milagro. Parece que el destino se jugara así con la humanidad y las naciones, como para burlarse de la lógica, de la seriedad y de las razones científicas que regulan, predicen y explican los fenómenos.

Un eclipe, por ejemplo, era un hecho singular, inadmisible, que los antiguos se apresuraban a atribuir a algún designio divino. Hasta el genio, por su rareza, era lapidado.

Ultimamente la guerra europea nos ha demostrado que es posible y realizable todo lo que en tiempos de paz se consideraba imposible.

Concretamente, en Bolivia, todo puede ser, ya nada es extraño. Y en las esferas de la política, las incongruencias, los desatinos, las sinrazones, tienen cabida ahora como nunca

Atentas estas consideraciones, no es extraño que don Ismael Vázquez aspire a la presidencia de la república. Todo es posible! Además es una aspiración como cualquier otra, lógica o ilógica, pero aspiración al fin. Acabamos de decir que en los tiempos que corremos la palabra inverosímil debiera proscribirse del diccionario.

Y tenemos que don Ismael hace política de grandes miras, con puntería al solio presidencial.

Nos consuela la seguridad de que no es él solo quien apunta el fusil de su ambición hacia la más alta magistratura de la república; son varios y esto ya supone intereses encontrados y fracasos en perspectiva.

Don Ismael ha comprendido que para ser presidente nada es más conveniente que retener por el mayor tiempo posible la cartera de gobierno, que es a donde convergen como un haz, todas las riendas de las prefecturas, subprefecturas, corregimientos, etc. [illegible]

En esta virtud don Ismael no ha querido saber nada de la presidencia del congreso, ni de renunciar la cartera. Se las compuso hábilmente y se halla tan tranquilo en posesión del portafolio que tan o ansía, seguro de dirigir su política hacia esa finalidad que hemos anotado, y que, dicho sea entre paréntesis, sería fatal para el país.

Y por este camino vemos que don Ismael ha tenido la laboriosidad de hacer todo género de designaciones o nombramientos emanados de su ministerio, con esas miras. Los prefectos, empleados de todo género y hasta corregidores, tienen que haber antes comulgado con sus propósitos para obtener un puesto fiscal.

No para ahí don Ismael. Ha comprendido que en el parlamento está otra de las llaves y a este efecto hace días que invita a las representaciones departamentales a reuniones en su casa o en el ministerio. Su política es hábil, sonsacadora. Estas reuniones son de catequesis. Sabemos que las representaciones, o, mejor dicho, algunos representantes, han firmado actas de adhesión, siguiendo los métodos políticos bastante provinciales que se acostumbra, a condición de que don Ismael les asegure la reelección. Podríamos citar nombres.

Los almuerzos a determinados representantes, son también cotidianos, así como las comidas.

Del antezanismo o patiñismo, tiene don Ismael un pobrisimo concepto y está seguro de derrotarlo en cualquier escaramuza que las circunstancias políticas presenten. Del tejadismo tiene igual idea, y así de todos los ismos.

Tampoco le teme a su tocayo Montes. Sabe que este caballero ha tenido un gesto de clarovidencia, anunciando a sus amigos que desea retirarse del país, liquidando, para el efecto, sus propiedades muebles e inmuebles.

El país, valga decir la oposición, especta estos movimientos, con beneplácito. No tendrá necesidad de contribuir con algo para derrumbarlo. Acaso el destino le reserva el placer de poner la punta del pié para precipitar al abismo el cadáver que aun pugna por moverse.

———

El aislamiento social y político ha sido decretado para el solitario de palacio. Políticamente no cuenta sino con dos o tres y socialmente el último sarao ha mostrado su posición de alejamiento.

Para salvar esta situación triste y penosa, S. E. ha recurrido a un expediente siempre eficaz para mover la vida de palacio y levantar un poco de polvo en esos recintos donde parece haberse petrificado la vida. A las representaciones se invita a almorzar, es decir se les incita el gastronomismo, se abre el apetito de los HH. y por obra de la glotonería se libran en palacio recios combates con los potajes y las viandas. Para tal efecto se sacrifican conejos, gallinas, pavos y lechones. Y en tan amable consorcio, se discute sobre el porvenir del país, la «cohesión» liberal, etc.

Excusado es decir que los diputados y senadores concurren por pura cortesía, y salen como han entrado, decimos mal, salen llenos de... palabrería, buenos propósitos y aspiraciones honradas, pero estériles.

Y va de almuerzos, comidas, reuniones, cónclaves, tenidas, etc.

Lo sentimos por los lechones, conejos, gallinas y pavos que se sacrifican en el aras de la política. ¡Y ójala fueran éllos los únicos sacrificadores!...

Al margen de nuestra historia

(Palabras inaugurales en la velada del Centro Intelectual"

Damas y caballeros:

"De la patria el heroíco renombre,
En glorioso esplendor conservemos,
Y en sus aras, de nuevo juremos:
Morir antes que esclavos vivir"

"De la patria el heroíco renombre"

Aún vibra a nuestros oidos el himno sagrado, la canción de la patria.... aún vibra....? sus notas dominan nuestro ser poniendo en tensión nuestros músculos, sacudiendo nuestros nervios, levantando entusíasmos en nuestras almas, iluminando las audacias de nuestras mentes!

Bolivia! la nacionalidad alto peruana! Visión sublime cuyos fulgores atraviesan las edades, llenándolas de sucesos contradictorios patriarcalismo incásico; conquista española; epopeya de la independencia; caudillismo militar; caciquismo civil. Y, en las fronteras: el gran Manco y los gloriosos hijos del Sol llevando sus legiones a los inmensos ámbitos de la América del Sud; los fundadores de la república encargándonos *no destruir la obra de su creación*: el sueño incomprendido de Santa Cruz, la confederación, que se derrumba en Yungay, después de haberse enaltecido en Iruya y Montenegro....1841, una querella de hermanos que dá a Bolivia el triunfo de Ingavi; 1879, el despojo por el enemigo ancestral, la conquista solapada que no alcanzaron a detener Calama, Pisagua, ni el valor temerario de aquellos "Colorados" a cuyo empuje temblaba el araucano; 1903, otro girón de la bandera el Acre; 1919, el principio de conquista perdiéndose en las obscuridades del pasado y haciéndonos abrigar la esperanza de que mas tarde o más temprano, la audiencia de Charcas será reintegrada a sus límites primitivos.

Toda la historia de nuestro suelo y nuestra raza, desde los órganos del Tahuantinsuyo, hasta estos momentos de luchas institucionales y reintegración de fronteras

Antipatriótico sería reducir la conmemoración de la fecha augusta a las ceremonias formulistas y aparatosas. Es un deber añorar lo que fuimos, declarar lo que somos y pensar lo que debemos ser; siquiera en un exámen a rasgos sintéticos, bordeando sucesos, perfilando notas, excursionando en fín, al margen de nuestra historia.

———

El panorama multiforme de la vida boliviana está condicionado a los factores de raza, medio físico y educación. Ellos accionan, reaccionan, se alían, combátanse, dando diversísimos resultados: progresos, estacionarismos, retrocesos.

La conquista española aplanó el espíritu de la raza haciéndole dar el peligroso salto atrás, pero al mismo tiempo, la mixtión de sangres engendró el tipo mestizo, que más tarde había de perfeccionarse, dando paso a nosotros, los criollos, que somos la amalgama final con todos los vicios y virtudes de nuestros originarios y nuestros conquistadores

La república nació con factores raciales inco... penetrados, unida a la topografía dificultosa y a la nulidad de cultura, detuvo el encauzamiento armónico y el avance progresivo de la predilecta hija del libertador.

Dentro de eseas circunstancias, bien interrogaba un lider radical: ¿hemos ganado o hemos perdido con ser independientes y republicanos?, interrogación que parafrasearíamos en estos términos: ¿la batalla de Junin a Ayacucho qué beneficio reportaron al criollo al mestizo, al indígena? - el primero ha de ocultar su conciencia, a menos de debatirse a los golpes de las oligarquías; el segundo, es menos inculto que antes? el indio se libró del español para subyugarse al dominio del terrateniente

Recargando los tintes sombríos el cuadro aparecería de un pesimismo desgarrador, pero es justo aquilatar valores y declarar que con todo, hay una situación preferible a cualquier otra: gobernarse así mismos, bien o mal, pero sin extrañas y degradantes intromisiones.

El caudillaje militar y las oligarquías civiles tampoco debe aplastar nuestras aspiraciones cívicas, pues frente a la teoría de que "Cada pueblo tiene el gobierno que se merece", podemos oponer el factor educativo y el de la voluntad, de nuestra voluntad soberana, que, agotado los medios persuasivos, podrá derribar una y cien veces más todo régimen de fuerza, toda organización perjudicial al progreso de la república.

Y si fuimos vencidos en Yungay, el Alto de la Alianza y vuelta de empresa, también supimos hacer flamear los colores del Iris en la epopeya libertadora, en Yanacocha, Uchumayu y Socabaya; en Ingavi; en nuestra lucha contra los enemigos físicos del secular noresto boliviano.

Démonos cuenta de nuestros triunfos y nuestras derrotas; sepamos destruir los inconvenientes que detienen nuestro vuelo y alentar las fuerzas que nos impulsan al progreso indefinido: el porvenir estará en nuestras manos

———

Jóvenes del centro intelectual

Vuestro titulo es audaz y ambicioso; sed dignos de el; seguid culturando vuestro espíritu y disciplinando vuestras energías; continuad rivalizando hidalgamente en vuestra lucha por el ideal y por la patria, y cuando llegue el momento supremo, reunid en un solo haz, todos vuestros entusiasmos, todas vuestras fuerzas, todas vuestras ambiciones de erectos como un solo hombre, formad la vanguardia de Unión Sagrada que ha de poner la verdad de la democracia y reintegrar la soberanía externa de la república.

Jóvenes del "Centro Intelectual", representantes en este momento de toda la juventud de la patria nuestra; deseo terminar la incoherencia y pesadez de mis palabras, con un episodio, que, allá en los tiempos desgraciadamente idos yá, de la adolescencia, impresionó fuertemente mi espíritu

Era en los días nefastos en que la garra lusitana ahogaba el Acre, las poblaciones se agitaban temorosas, los comicios eran nidos de angustias e incertidumbres, la muchachada fué en petición de concejo a los vecinos provectos, a los patricios bien o mal envejecidos en el servicio nacional. Llegamos al retiro donde, al descender de la vida, filosofaba el mago de la palabra, estaba enfermo, tenía la faz anquilosada... arrancando fuerzas de sus propios males irguió el busto y pudo balbucear:

"Señores—hay una línea luminosa—las fronteras Defendedlas". Y... vergüenza de la generación del 903—

[Pasa a la pág. 8a.]

Nuestro próximo Folletín

En obsequio de nuestros lectores y atendiendo a la importancia del libro de BRISSOT, titulado «Bolivia ante la Liga de las Naciones», hemos conseguido el permiso necesario para publicarlo desde el martes en folletines, disponiendo de manera que el lector, en poco tiempo, pueda compaginar la obra.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia este folletín de incuestionable trascendencia en los momentos actuales.

"ULTIMA NOVEDAD"

LLEGO LLEGO

A LA "CASA GRANDE"

Sombreros adornados para invierno.
Adornos para sombreros.
Mantos y Mantillas para luto.

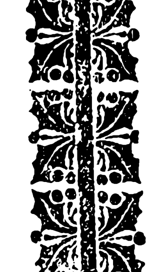
ENRIQUE BORDA & Co.

W. R. GRACE & Co.

Oficinas: La Paz, Oruro y Potosí

Tienen constántemente en venta:

Aciete de Linaza "Vencedor"
Aceite de lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y 'Sol
Gasolina marca "Mercurio"



Té "Ratampuro" y Grusadier
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obra
Máqiunas de escribir "Royal

Autmóviles "OVERLAND"

UNION COMERCIAL

¡Ojo! Recreo 80 y 82 !Ojo!

Bazar Ferreteria Tejidos

Extenso surtido en los tres ramos. Precios sin competencia.
Fierro, Acero, Herramientas, Tejidos de alambre, Lona e infinidad de Materiales para Construcción.
Invitamos al Público en General a consultar los procios de esta casa.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Gran Hotel Torino

Habiendo comprado este establecimiento, por escritura pública, OFREZCO a la distinguida clientela un servicio esmerado de pensión, alojamientos y cantina con un gran surtido de licores y vinos de las mejores marcas.

Restaurant a la carta permanente

La Paz, 1o. de agosto 1919. Propietario—JUAN INOCENCIO.

Duncan Fox & Companía

La Paz. Oruro. Cochabamba.

ACABAN DE RECIBIR Y OFRECEN:

AGUARRAZ «ARBOLITO»
ACEITE DE LINAZA COCIDA
BROCAS PARA PINTURA
PINTURA BLANCA DE ZING
BANDEJAS DE METAL Y DE TODAS DIMENSIONES

Té India «Maharanee»

Bánco de la Nación Boliviána

CAJA DE AHORROS

Interese seis por ciento

Depósito y retiro de fondos desde Bs. 1.



Victor Trading Co.

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

AGENTES DE

VICTOR TALKING MACHINE Co.

RECIBEN CONSTANTEMENTE GRANDES SURTIDOS DE DISCOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

EXPLENDIDO SURTIDO DE GRAMOFONOS Y VICTROLAS «VICTOR»

VENDEDORES DE LOS AFAMADOS PIANOS AUTOMATICOS MODELO "KINGSTON"

ENORME SURTIDO DE ROLLOS PARA PIANOLA

MAQUINAS DE ESCRIBIR "SMITH PREMIER".

Agentes exclusivos de la levadura 'ROYAL" y el conocido JABON "SAPOLIO"

Apartado 324--Teléfono 451

Un año en Bolivia

"Crónicas"

por el Dr. JOSE MARIA BARRETO, ex- encargado de negocios del Perú en Bolivia.—Un volúmen esmeradamente editado, Bs. 3.50 —Interior 4.00.

"Principios de Derecho Cívil"

por el Dr. JOSE PALMA V. (Rector de la Universidad de La Paz).—1 volúmen, Bs. 5 00.—Interior Bs. 6.00.

"Derecho Público Político"

por FEDERICO DIEZ DE MEDINA (3a. edición).—Bs. 5.00.—Interior, Bs. 6.00.

"Leves Penales de la República de Bolivia"

por el Dr. MANUEL ORDOÑEZ LOPEZ, Bs. 12.00.—Interior Bs. 13 00.

ARNO HERMANOS

Libreros Editores

Ingávi 23 al 29--Casilla 195.

LA PAZ.

Pídase el catálogo general de la casa, y especiales de Derecho-Medicina—Filosofía—Obras Nacionales, etc. Se remite franco de porte.

Dr. C. Barrero B.

MEDICO-CIRUJANO

Consultorio: Calle Illimani No. 18
Consultas: de 2 a 6 post meridien
Domicilio Pilcomayo 23.—Teléfono 377.
Asistencia a domicilio a cualquier hora de día o de la noche.

Mata Hari, la danzarina fusilada

Se ha confirmado la noticia .. Mata Hari, la inter zante danzari na de los pies desnudos, ha sido fusilada en París .... El tribunal que ha condenado a Mata H r tuvo la comprobación exacta de la culpabilid d de la artista.... Des de el comienzo de la guerra la Hari se había dedicado al espionaje, habiendo vendido a los alemanes distintas veces comprometedores secretos que valida de su belleza arrancaba casi siempre en la intimidad de su alcoba, hasta donde arrastraba personajes y militares de alta graduación......

Mata Hari era una mujer misteriosa. El misterio mismo. Su vida diabólica era una sombra impenetrable desde el mismo día de su nacimiento.

Se le había creído soltera y resultó casada. ¡Todo el mundo la creyó siempre francesa de nacionalidad, y a última hora se descubrió que había nacido en Austria. En sus ojos grandes, negros y dulces parecía reflejarse una amable bondad que le hacía en extremo simpática, luego resultó que era una mujer capaz de las mayores audacias y más atrevidas traiciones. Una mentira en forma de mujer que hace de su propia vida otra mentira. El engaño se disfraza de las más bellas formas para seducir, como el silbido de la serpiente toma la más gratos sonidos para atraer .... ¡Oh, la complicada psicología de esta misteriosa mujer que ha terminado su vida con un fusilamiento en una fría madrugada de París. ....

Melancólica y dulce siempre, parecía presentir su final trágico. Quizá bordeó el delito durante su existencia, porque se aburría demasiado ¿Quién sabe el enigma de estas almas femeninas!

La artista espía era conocida en España. En Madrid trabajó en marzo del año 1906, cuando la gran temporada de atracciones del Centro Kursaal. Mata Hari vino contratada como «étoile» de primer orden, con un contrato de 10 días, a 400 pesetas diarias de sueldo.

Su trabajo era una novedad aquí. Nadie había hecho todavía bailes clásicos, desnuda, la figura de la danzarina. Se titulaba «La artista de los pies desnudos» por que así interpretaba sus danzas

Su «debut» fué un acontecimiento. El Central Kursaal se llenó completamente aquella noche, y cuando apareció en escena la artista, desnuda, envuelta en finísima gasa, hubo un murmullo de asombro en la sala .... Mata Hari bailaba solamente un poema indio, que terminaba con el sacrificio de la danzarina ante el monstruoso y extaño dios pintado en la decoración .... Hari sentía aquél poema primitivo, lleno de misticismo y sensualidad.... Al ritmo caliente de la música india, su figura, perfectamente bella, se retorcía, primero, como en una caricia suave y deliciosa; después, como en un momento de fiebre y de angustia; finalmente, comó si sintiera los estertores de la muerte.... El dios monstruoso aquél la castigaba a morir por bella y por peligrosa como hace días la castigó un Tribunal de Francia ....Al oír la sentencia de sus jueces, ¿no se acordaría ella de la danza que le hizo célebre?

Marti Hari no gustó en Madrid hasta el punto de hacerse populer. El público, no iniciado en este arte brujo de la danza no se atrevió ni a consagrarla ni a protestarla. Se callaba ante su arte como ante su rito indescifrable. Precausora de Tórtola Vale cia, sin ella quizá no hubiera gustado nunca Tórtola en España.

Mientras permaneció la Hari en Madrid hizo una vida discreta y tranquila. Pareció no despreocuparse más que de su arte. Y entonces como siempre, la danzarina mentía. Porque recogió de España cosas muy interesantes, tanto que volvió a Madrid no hace ni seis meses hospedándose en el Hotel Ritz, en medio de un lujo deslumbrante.

En estas mismas columnas, publiqué, en este tiempo, una información titulada «El misterio de la dama de las pieles blancas», que hizo salir a Mata Hari de España, huyendo al ver que nuestra información la señalaba como espía de los alemanes.

La Hari debió de cambiar de nombre e internarse nuevamente en Francia, donde al poco tiempo fué detenida.

— —

A Mata Hari no se la que aría matar en París. Les era doloroso llegar a esta resolución trágica. Una mujer, y una mujer bella, por grande que sea su delito, inspira siempre compasión. Pero no ha habido más remedio. Se sospecha que tras artistas se dedican al espionaje como a un juego galante y créese que la terrible sentencia influirá en el ánimo de las demás bellas espías para que se anden con cuidado. De creer que las madamitas que entretienen su neurastenia en estos caprichos atiendan la indicación. Porque morir fusilada es cosa si se quiere muy románticа, pero al fin es la muerto.... ...

Las artistas españolas, cuando se supo el supremo fallo, intentaron suscribir una demanda al rey para que intercediera en favor de la bailarina francesa. La gentil favorita fué la iniciadora de la generosa idea. En seguida se agregaron Lulú y otras artistas de gran cartel. Pero su benemérito rasgo llegaba tarde, Mata Hari caía ante los fusiles de los solcados franceceses el mismo día que las artistas españolas iban a suscribir su petición......

Toda una novela sentimental.

Ezequiel Enderiz.

Asnos y hombres

El asno es siempre un ser respetable, prudente y reposado. Cabe imaginárselo provisto de antiparras espirituales y estudiando un código de moral. Su docta seriedad, que hace suponerle dedicado a profundas investigaciones metafísicas, evoca la imágen del gran Hegel. Kant debía ser también muy serio. La Humanidad se pierde maravillosas logomaquias, por no haber conseguido que nazcan todos los asnos a orillas del Rhin y sepan hablar en lengua filosófica. Pero los sesudos jumentos, que sólo han parlado en la Biblia y que son poseedores de pocas ideas, según consuelan de no haber creado problemas de palabras, a igual de los otros grandes pensadores, digiriendo su filosofía y su cebada.

Esto no le basta a sus parientes de la familia universal. que tan sólo admiten filósofos de dos países, sin duda por pujos de estética. A juicio suyo, el asno debe servir para algo más que ser una bestia de cara irracional y, por ende, más sufrida que las racionales. ¿Más ¿para qué otra cosa pueden servir los jumentos? El profesor Lannelongue se ha tomado la molestia de averiguarlo.

¿No está ahí la sueroterapia? ¿Para qué sirve la tuberculosis si no es para inmortalizar a los políticos? He aquí el borrico elevado a la categoría de institución gracias al suero. El suero asnal y la tuberculosis son incompatibles San Antonio que departía amablemente con el hermano lobo, reconocería hoy con gusto que el pollino es más hermano nuestro, porque nos cura. Muchos hombres sabios no logran esto, conseguido por el juicioso équido sin cavilación ninguna. Gracias a los burros los impíos podrán decir que se le ha despuntado otra flecha a la providencia, que asocia la muerte sus justos castigos de los excesos humanos. Los tejedores de sistemas filosóficos no han logrado lo que los pollinos, aunque enviaran papeletas de desahucio al Paraíso y sus salas de espera.

Decididamente los animales que no poseen la razón que nos fué otorgada, tienen motivos para despreciarnos. Entre una carnicería y un congreso de gran les hombres, la sensatez no retarda su elección. La despensa nos preocupa más que la biblioteca. Pues estos a elegir entre un jamón y las obras completas de Aristóteles, el sentido común no vacila. Nuestra vida un himno a la valía de nuestros congéneres de pelo y pluma. Y cuando el sano egoísmo de los hombres y su lógica indiferencia nos convencen de que la mitad de los males que nos afligen emanan de que haya hecho Dios a su imagen y semejanza, viene un apacible asno a decirnos que de él y de otros seres inferiores salen la salud y la fortaleza del rey de la creación.

Augusto Virero

Buena gratificación

Se ofrece a la persona que la presente o dé noticias a la policía de seguridad o a la casa No. 80 de la calle Ayacucho de una sirvienta de 6 a 7 años de edad, raza indígena, de pelo cortado, viste trajecito blanco mandil rosa, zapatos, que responde al nombre de Pascualita; es de la hacienda Lluto, desaparecida el 6 del presente mes.

Sociedad Peruana de Beneficencia

No habiendo tenido lugar la Junta General el día 5 del presente, se cita nuevamente a los socios para el día jueves 14 del actual a horas 8 p. m. Siendo segunda citación se suplica puntual asistencia por tratarse de asuntos urgentes.

EL SECRETARIO

Aviso municipal

VENTA DE LEÑA

Por disposición del H. Concejo, se vende en pública subasta, sobre la base de 2 Bs cada quintal, toda la existencia de leña de eucaliptus, proveniente de los parques de la ciudad, señalándose para el efecto el día 20 del mes en curso, hs. 3 p. m.

El remate tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, ante la Junta Municipal de Almonedas.

6va13 EL OFICIAL MAYOR

Quiebra
Juan Berguelund

El señor juez de la quiebra ha señalado por auto de 8 del mes en curso el término de treinta días para la presentación de los documentos de los acreedores, conforme a las leyes del caso, señalando a la vez el día quince de septiembre próximo para la segunda junta de reconocimiento y comprobación de créditos, lo cual se pone en conocimiento de los acreedores a dicha quiebra para los fines consiguientes.

El lugar donde debe reunirse la junta es el bufete del señor juez comisario, calle Yanacocha No. 41 [bajos], a horas 3 p. m. del día 15 de septiembre próximo.

Se previene a los señores acreedores que la presente publicación se hace en cumplimiento del artículo 655 del Código Mercantil para los efectos de los Arts. 631, 657 y siguientes del mismo código.

La Paz, 14 de Agosto de 1919.

H. L. Zuzunaga.

AVISO

Convocatoria a propuestas

Por resolución de la Junta Municipal de la capital Chulumani, provincia de Sud Yungas, se convoca a propuestas para la implantación y explotación del servicio de LUZ ELECTRICA en esta ciudad para cuyo objeto el Municipio contribuye con el capital efectivo de "trece mil setecientos cuarenta y nueve bolivianos, Bs. 13.749.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado en la secretaría de la misma junta, hasta el 30 de agosto del presente año, con las garantías de seguridad requerida para el caso.

El municipio se reserva el derecho de rechazar las propuestas, si no son convenientes a los intereses comunales.

Chulumani, 12 de julio de 1919.

ANTONIO MURILLO.

1m Oficial auxiliar.

Aviso Oficial

De orden del señor Prefecto del Departamento, se convoca a propuestas en pliego cerrado para el arrendamiento de la chacra perteneciente al extinguido Convento de la Merced, sita en la región de San Pedro de esta ciudad.

Tiene 3.000 metros más o menos para cultivo, un hermoso baño, agua potable y de regadío, casa cómoda; tanto la casa, como los muros están completamente reparados, los interesados pueden visitar

La base del cánon anual es de Bs. 360 pagaderos por trimestres anticipados; el servicio del agua paga el locatario.

Las propuestas serán presentadas hasta el día 30 del presente mes horas 2 p. m., en la Secretaría de la Prefectura y abiertas el mismo día ante la Junta Departamental de Almonedas.

El tiempo será indefinido o sea hasta que la autoridad competente atribuya el derecho de propiedad de la referida chacra.

Mayores datos y condiciones puedan solicitar del señor Eloy Rovira A. Depositario de los Bienes del Extinguido Convento de la Merced, en la sección de Contabilidad del Tesoro Departamental

La Paz, 9 de agosto de 1919.

El Notario de Hacienda.

A. AMPUERO

Lotería pro-Aviación

Se previene al público que por resolución del Directorio del Centro Militar, la lotería pro aviación se tirará el domingo 17 del corriente en el Kiosko de la Plaza Murillo a hs. 11 a. m.

El resto de los billetes que quedan se venden en la Botica Central, calle Comercio No. y en la peluquería Royal Ayacucho No.

La Paz 10 de agosto.

El Secretario.

Aviso Oficial

De orden del señor Prefecto del Departamento se convoca a propuestas para el arrendamiento de la hacienda "Ancoamaya" sita en Santiago de Huata, provincia de Omasuyos de este departamento, bajo las condiciones siguientes:

Primero.—Las propuestas se presentarán en pliego cerrado hasta el día 30 del presente mes, horas 2 p m., las que serán abiertas ante la Junta Departamental de Almonedas para su consideración; la Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que no reunan las condiciones de la presente convocatoria y que serán sometidas a la aprobación del Supremo Gobierno.

Segundo.—El tiempo del arrendamiento será indefinido o sea hasta que la autoridad competente atribuya el derecho de propiedad de la referida hacienda a la persona o personas que designe la Ley.

Tercero.—La base del cánon anual es de Bs. 8.000 pagaderos por trimestres anticipados.

Cuarto.—El impuesto catastral que grava a la propiedad, lo pagará el locatario hasta la finalización del contrato.

Quinto.—Cualquiera mejora que se hiciere en la hacienda por el locatario quedará en beneficio del propietario sin remuneración alguna.

Sexto.—La falta de pago del arriendo por un trimestre, será suficiente motivo, para declarar sin efecto el contrato, sin necesidad de requerimiento judicial alguno.

Séptimo.—Fianza. se exige una garantía consistente en Letras Hipotecarias de la primera Serie, retiradas de la circulación por la suma de Bs. 25.000; cuyo valor se depositará en un Banco a orden de la Prefectura del Departamento.

Datos.—Sobre el número de ganado, semillas, colonos etc., los interesados pueden solicitar del Depositario de los Bienes del Extinto Convento de la Merced señor Eloy Rovira A. en la sección de Contabilidad del Tesoro Departamental.

La Paz, 9 de agosto de 1919.

Notario de Hacienda

A. AMPUERO

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESCLUSIVO PARA LA RAZON

El pueblo asalta el parlamento de Luxemburgo y apresa a todos los diputados

La Tracia será internacionalizada.-Huelga de mineros en Alemania.-Declaraciones de un personaje sobre las relaciones yanqui-japonesas.-Reparto de Turquía entre los aliados.- Alemania concentra numerosas tropas en la Silesia.-La lucha entre los polacos y ukranianos recrudece

Otras importantes noticias.

Huelga de mineros en Alemania

Berlín, 16 de agosto.—Los mineros de Silesia se han declarado en huelga pidendo se les conceda la jornada de ocho horas y el aumento de los salarios.

En previsión de que los huelguistas cometan desoórdenes, el gobierno ha enviado tropas con órdenes terminantes en c so de que se trate de alterar el orden. U. P.

Declaraciones de un senador norteamericano

Washington, 16 de agosto.—El senador Mr. Hitchcock, representante de Nebraska y miembro demócrata del comité de relaciones exteriores, dijo hoy que el senado ratificaría el convenio de la liga de las naciones, y que no se obtenería la mayoría necesaria para aprobar una enmienda o un convenio separado del tratado de paz

Como Mr. Hitchcok ha sido el principal orador de la actual administración durante toda la larga controversia sostenida en el senado, se considera generalmente que su declaración es una respuesta a las declaraciones hechas por el senador repub icano M. Lodge. U. P.

Los sentimientos monárquicos en Alemania

Berna, 16 de agosto.—El Dr. Kalle, presidente del partido nacional liberal, dirigiéndose a 200 leaders del partido en Jena, dijo:

"Nuestro partido ha sido y será siempre fiel al emperador".

El leader liberal nacional Herr Stressmann dijo que el 2 de noviembre de 1918 debía ser considerado como un día de duelo y agrogó que la forma monárqoica de gobierno era la más propia

La situación de Holanda ante las aspiraciones belgas

París, 16 de agosto.—El ministro de Relaciones de Holanda, Van Karnebeek, apareció nuevamente hoy ante el consejo de los cinco, a fin de exponer los puntos de vista de su país sobre las aspiraciones de Bélgica en lo que afectan a Holanda.

La posesión de Holanda aparece absolutamente contraria a toda concesión territorial a Bélgica; pero deseando admitir arreglos para el uso de los ríos Meusa y Escalda por los belgas. U. P.

El exódo de los habitantes alemanes de Silesia y de la Prusia oriental

Berlín, 16 de agosto—Han llegado a las demás regiones del país más de 200,000 personas expulsadas por los polacos del territorio disputado de la Silesia y de la Prusia Oriental.

La presencia de estos refugiados agrava la situación del país, que ya es bastante aguda.

Se anuncia que los originarios de aquellas regiones ocupadas por los polacos se están organizando y están armando a todos los varones de edad combatiente En los círculos del gobierno se teme por lo que pueda ocurrir en Danzig y en Silesia, pues se estima como probable que los habitantes tomen la situación por su cuenta.—U. P.

Propósitos de un sindicato británico

Nueva York, 16 de agosto.— Mr. Chas Franklin, presidente de la International Mercantile Marine, ha anunciado que un sindicato británico ha ofrecido comprar la flota de aquella sociedad y sus existencias subsidiarias, así, como todo su haber y los buques registrados bajo la bandera británica.

Esta oferta se encuentra en estudio.—U. P.

La repartición de Turquía entre los aliados

París, 16 de agosto —Los delegados británicos han introducido una nueva combinación para la partición de Turquía entre los aliados, propeniendo que Constantinopla permanezca como posesión política del Sultán.

Los británicos creen que es necesario conservar un recuerdo del antiguo Imperio Otomano.—U. P.

Declaraciones del Baron Goto

Washington, 19—El barón Goto, hablando como persona privada, hizo las siguientes declaraciones en el curso de una entrevista;

"Nada hay en las relaciones entre el Japón y los Estados Unidos que nos pueda llevar a un conflicto.

"No tenemos conflicto alguno de intereses que revista seriedad. Yo creo que el Gobierno japonés tiene la convicción de que la alianza anglo—japonesa debe continuar, pues el objeto de esa alianza es conservar la paz en el Lejano Oriente, donde las condiciones caóticas de la Rusia Oriental necesitan su continuación y mantención.

"Respecto al convenio de la Ligá de las Naciones, puede ser que no sea un ideal extraordinario; pero creo que si todos los miembros que la componga mantienen su compromiso y las obligaciones que les impone el convenio, éste dará sus frutos en beneficio de todos.

"El Japon, sin duda alguna, permanecerá fiel al compromiso que aceptó".

Contra las especulaciones en Inglaterra

Ley sancionada por la cámara de los Comunes

Londres, 16 de agosto.—En la última sesión y con voto pleno la cámara de los comunes ha sancionado el proyecto de ley que establece severas penas contra todos los especuladores con los artículos alimenticios.

La discusión de esta ley ha sido prolija y algunos representantes trataron de introducir reformas en el proyecto primitivo, pero todas ellas fueron rechazadas sin excepción, a pesar de las solicitudes de directores de corporaciones que consideraban fuertes las penas impuestas.

El proyecto da amplios poderes a la junta de comercio para que en cualquier tiempo fije los precios máximos sobre los artículos que son más consumidos por el pueblo.

El departamento central proporcionará todos los medios necesarios para el cumplimiento y ejecución de la ley para lo que contará con un personal de empleados entre los que están los mejores policías secretos para investigar.

Los elementos laboristas han enviado una comunicación a la cámara de los comunes dando las gracias por la nueva ley que directamente favorece al pueblo librándolo de los especuladores que estaban creando una situación aflictiva para las clases menesterosas.

Las penas establecidas son: tres meses de arresto y mil libras esterlinas y en caso de reincidencia se dobla las penas, procediéndose al decomiso de los artículos con los que se haya hecho la especulación. U. P.

Cartas cablegràticas de Londres

Especiales para LA RAZON

Progresos alcanzados por la telefonía sin hilos

Londres 16.—Las maravillas de la nueva telefonía sin hilos, fueron demostradas ayer tarde en las casas del Parlamento ante la presencia de los miembros de ambas cámaras que con este objeto se reunieron en una de las salas destinadas al Comité y con toda claridad pudieron hablar con los observadores de aeroplanos que volaban a muchos pies del suelo y a una distancia que variaba entre 10 y 20 millas.

Los aeroplanos no tomaron parte en la primera prueba que consistió en una conversación con una estación terrestre situada en Apperffield, Kent, a 20 millas de Londres. Discos de gramófono que fueron tocados en Apperffield, se oían claramente en la sala donde se efectuaban los experimentos.

Despues un aeroplano se elevó en Apperffield y obtuvo la comunicación con dos observadores. Algunas veces cuando las condiciones atmosféricas eran favorables, la voz que se reproducía en el salón, era fuerte y sonora El general Seely Ministro de Aviación, que se encontraba presente, dijo a los miembros del Parlamento, que la conversación a mas larga distancia desde una aeronave era de 163 millas y de 150 de un aeroplano; agregó que «habíamos batido al enemigo en telefonía inalámbrica durante la guerra, pues habíamos podido guiar nuestras escuadras, mientras las del enemigo andaban a tientas en la obscuridad».

El abaratamiento de las subsisteencias en Inglaterra

Como en todos los demás países, en Inglaterra se levanta una protesta contra el alto precio que han adquirido los comestibles y muchos artículos de primera necesidad y esto se debe principalmente a la inmoderada especulación que se ejercita por parte de los comerciantes. Felizmente el gobierno ha dictado leyes con el objeto de cortar estos abusos y ha reconocido a tiempo los peligros sociales y económicos que por esta causa podían haberse derivado. Una de sus leyes se refiere a que se concede poderes al Estado para que durante 6 meses podrá investigar el costo de los artículos de mayor consumo y el margen de ganancias que estos aportan a los comerciantes. Las informaciones que se obtengan serán usadas como base para los procesos, los cuales serán encomendados a un comité que esté al corriente de los asuntos locales. El proyecto de ley ha sido muy discutido, mayormente con la esperanza de asegurar que los precios inmoderados deben ser revisados desde el vendedor mayorista hasta el minorista y aunque la crítica ha sido fuerte, hubo una mayoría abrumadora en el Parlamento a su favor. Todos los miembros han reconocido la necesidad de una acción enérgica y han prometido prestar su apoyo para hacer que la ley sea lo mas comprensible posible, para cuando sea estudiada en detalle por el Parlamento.

La labor ordinaria de las leyes económicas han alzado el precio de muchos artículos y en las discusiones de los últimos meses, se han dado lecciones objetivas elementales, a la masa del pueblo, sobre estas leyes, y que hasta hace poco estaban fuera de su conocimiento. Estas lecciones han tenido un efecto saludable y la gente está empezando a comprender que el aumento de producción y la economía, son el remedio mas eficaz para la mayor parte de las violencias actuales.

CHARLES GRANT.

El tratado de paz con Bulgaria

La mayor parte de la Tracia será internacionalizada

París, 16 de agosto.—El consejo de los cinco se ocupa actualmente de la revisión del tratado de paz celebrado con Bulgaria.

Según dicho trata o se internacionalizará la Tracia en tres cuartas partes y la otra se dará a Grecia.

La salida de Bulgaria sobre el Egeo será controlada por la liga de las naciones.

El ferrocarril de Dagasatch quedará también bajo el control de la liga.

Venizelos solicitó que la Tracia sea entregada a Grecia, pero los delegados norteamericanos se opusieron habiéndose tenido que solucionar esta cuestión en la forma anteriormente indicada.

No se conocen todavía las condiciones militares y la indemnización que deberá pagar Bulgaria. U. P.

El parlamento de Luxemburgo asaltado por el pueblo

Los diputados son apresados

Luxemburgo, 15 de agosto.—A causa de que el parlamento rehusó conceder una indemnización de 50 francos por persona, en atención a la carestía de la vida, cuando el pueblo solicitaba 90 francos por persona, 200,000 obreros asaltaron el parlamento y despues de destrozar todos los muebles y cuanto objeto encontraron a mano, apresaron a los diputados.

Las tropas intervinieron para poder proteger a los parlamentarios, pero fueron rechazados por la superioridad del número de los obreros. Todos los parlamentarios han sido sometidos a prisión en la cárcel pública donde una fuerte guardia de obreros armados los custodia.

Todos los intentos de libertar a los parlamentarios y a varios políticos han sido vanos, pues lós revoltosos rechazan a la policía y a las tropas de línea.

Los habitantes están sumamente alarmados y huyen hacia las campiñas. Los obreros hacen uso de bombas para defenderse contra los ataques de las fuerzas.

Se ha pedido auxilios los gobiernos vecinos para poder restablecer el orden, habiendo llegado un contingente de tropas francesas que resguardan los principales edificios. U. P.

Cámara de Diputados

Mensaje del Ejecutivo

El proyecto remitido con mensaje especial por el poder ejecutivo, solicitando la permanencia en plaza de algunos cuerpos de línea del ejército nacional, dispensado de trámites a petición del H. D'Arlach, fué puesto en mesa para considerarlo con presencia del señor ministro de guerra.

Anforas electorales del Acero

La presidenciaeha dispuesto que las anforas electorales del Acero, sean abiertas hoy a hs. 10 a. m. por la comisión de poderes.

Importación de fósforos

El H. Gonzáles Duarte presentó un proyecto por el que autoriza al ejecutuvo disponga la libre internación de fósforos al país.—Fué pasado a la comisión de hacienda.

Rebaja de fletes

La minuta de comunicación suscrita por el H. Careaga Lanza, sobre rebaja de fletes para determinados artículos de primera necesidad, procedentes de Cochabamba y Santa Cruz, ha sido aprobada por la cámara después de un extenso debate en el que tomaron parte los señores Careaga Lanza, Saavedra, Anze Soria, Lavadens, Romecin y varios otros.

Moneda de niquel

Ampliamente discutido este proyecto del ejecutivo por el que pide se le autorice mandar acuñar moneda de niquel, en piezas de cincuenta centavos, hasta la cantidad de cuatro millones de bolivianos, fué aprobado en grade, mediante voto nominal.

Consejo Nacional de educación

Se inició la discusión, en grande, del proyecto que crea el consejo nacional de educación.

Uno de los proyectistas José Salmón, expuso ampliamente sobre sus ventajas; hizo comparaciones con el sistema aduacional del Uruguay y terminó manifestando que el fin que se persigue es la autonomía universitaria".

Hicieron después uso de la palabra los señores Anze Soria, Ríos Bridoux y Rodríguez, opinando porque se aplace su consideración, para hacerlo juntamente con el proyecto sobre ley orgánica de instrucción, presentado el año pasado por el señor Eduardo Rodríguez V.

También habló el señor Elío manifestándose favorable a que se entre a discutir el proyecto del señor Salmón.

Quedó con la palabra el señor Mendoza.

Orden del día

Para mañana es la misma que la de ayer.

Flexibilidad dorsal

No ha dejado de llamarnos la atención un programa de velada escolar circulado ayer, en el cual se consigna una dedicatoria llena de ditirambos y genuflexiones para determinadas personas, que desda el primer momento deja suponer la intervención de algnn adulador de agua dulce que no pierde oportunidad para destocarse y doblar las rodillas.

No nos habría importado este hecho si no se tratara de estudiantes que van demostrando habilidades para un rastrerismo odioso.

Censuramos esta manera de adular, impropia de la juventud, máxime si ss escolar.

Disturbios en Stettin

Berlín, 16 de agosto.—Se anuncia que nuevamente se han producido disturbios en Stettin, que han muerto nueve civiles y veinte soldados y que la tropas del gobierno han ocupado las estaciones ferroviarias —U. P.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SUCRE

Agosto 13.—Se ha organizado con caracter provisional la Cámara de Comercio, con el siguiente personal directivo: Emilio Bonet, Genaro Samos, Otto Materman, Federico Kuster y Aníbal Calvo.

—Parece que el domingo 17 la sociedad de Sucre dará un gran baile en el Club de la Unión correspondiendo a la fiesta ofrecida por la guarnición de esta plaza.

Corresponsal

COCHABAMBA

Agosto 15.—La prensa denuncia que la policía espía las conversaciones de todos los caballeros en las plazas y calles, y sobre todo abserva grande vigilancia con las personas de filiación opositora. Todo elle hace suponer que la policía tiene instrucciones para descubrir a cualquier precio la revolución.

—Las informaciones telegráficas llegan con mucho atrazo.

La prensa publica los chanchullos habidos en Tarija, igualmente que los oficios a Iturricha.

—Han llegado de Oruro el prefecto señor David Ascarrunz y familia.

Corresponsal

Espectáculos

Biógrafo París

"El oro de su padre"

Para esta noche se anuncia el estreno de esta soberbia película americana, interpretada por grandes artistas y de una presentación artística admirable.

En esta film desarrolla un papel interesantísimo un cocodrilo amaestrado inteligentemente.

En la matinée pasa la admirable película histórica "Madame Tallien" que aborda una de las tantas escenas de la revolución francesa.

En la tanda vermouht se proyecta "La moneda rota" en sus episodios 11 y 12.

Se anuncia para esta semana la grandiosa film "Los trabajadores del mar" de Víctor Hugo, así como tambien "Los Mohicanos de París" de Alejandro Dumas, dos obras monumentales que en la novela tienen puestos elevadísimos.

Tambien se indica "Las aventuras de Catalina" desarrollada en medio de fieras y entre selvas y montañas.

«Libertad» es otra film de grande mérito artístico y en series.

Teatro Mignon

En la matinée de esta sala se proyectan por última vez ios episodios 13, 14 y 15 de «El secreto del submarino» que alcanzó un señalado éxito.

En la noche pasa la interesante film "Jack, corazón de león" de grande significación y que ha obtenido éxito.

SOCIALES

La Fiesta del Estudiante

Con gran entusiasmo y alborozo del elemento estudiantil han comenzado desde ayer a celebrarse las fiestas organizadas por la Federación Universitaria en homenaje al dia del estudiante.

Todos los números del singular y humorístico programa se festejan alegremente, dando lugar a animadas y francas expansiones de los jóvenes escolares.

El número que indudablemente revestirá mayor interés es la Farándola Estudiantil de esta tarde, que partiendo de la avenida Brasil terminará en la 16 de Julio, siendo grande el entusiasmo de todos nuestros elementos sociales para presenciarla.

Matrimonios

Para el domingo 24 del corriente mes se ha señalado la realización del enlace nupcial de la señorita Raquel Goytia y el teniente coronel Julio Sanjinés.

-El 1º. de setiembre próximo se efectuará la bendición de la boda concertada entre la señorita Corina Pacheco Reyes y el señor José María Calvo Linares.

—Hoy se consagrará el enlace matrimonial de la señorita Rosa Viscarra M. y el señor Antonio Monroy R.

—En la ciudad de Lima se realizará hoy la boda de la señorita Mercedes Urquidi Pinto, compatriota nuestra, y el señor Ricardo Rivera Schreiber, ex-cónsul del Perú en La Paz.

—El día de hoy tendrá lugar en esta ciudad el enlace nupcial de la señorita Hortensia Corrales L. y el señor Jorge Deacon.

—Han comenzado a correrse los pliegos matrimoniales para el enlace de la señorita M. Luz Indaburo y el señor Alberto del Castillo M.

—En breve se efectuará el matrimonio de la señorita Modesta Sanjinés U. y el señor Luis Fernández de Córdova.

Manifestaciones

El dia de hoy se efectuará en los comedores del Colegio Militar el almuerzo de despedida de soltería ofrecida por los jefes y oficiales de dicho establecimiento en honor del teniente coronel Julio Sanjinés, siendo muchas las personas invitadas a dicha manifestación.

—Animada y entusiasta ha sido la comida ofrecida anoche por los socios del Club Unión al señor Antonio Monroy R., con motivo de su matrimonio.

Sensible fallecimiento

Víctima de una rápida enfermedad ha dejado de existir la apreciable señora Jesús v. de Salvatierra, vinculada a numerosas familias he la localidad.

Enviamos nuestra condolencia a los dolientes.

Para la traslación de los restos de la extinta al cementerio general circula la siguiente invitación:

Ha dejado de existir la señora

JESUS R. v. DE SALVATIERRA

(Q. E. P. D.

Angela y Honorina, hijas; Teodocia Salvatierra, hija política; las hermanas los nietos y demás deudos, suplican a usted se sirva acompañar los restos de la extinta al Cementerio General el día de mañana domingo 17, a horas 4 p. m.

Su concurrencia a este acto será agradecida sinceramente.

El convoy fúnebre partirá de la calle Jenaro Sanjinés, Nº. 50.

La Paz, 16 de agosto de 1919.

El concierto de hoy a las once

El pedido que hiciera este diario al director de la banda de música del regimiento 5, capitán Achabal, para que repitiera la audición tan excelente que hizo de la 5ª. sinfonía bethoviana en una retreta de las fiestas del 6, ha sido atendido deferentemente por dicho director. Y debemos hacer notar que es un concierto verdadero el que ha preparado el capitán Achabal para hoy a las 11 a. m. con su programa que publicamos a continuación y que no se trata de cualquier acostumbrada retreta de banda militar.

Daremos cuenta en nuestro número venidero del resultado de esta audición:

RETRETA.—Que dará la Banda de Música del Regimiento «Campero» 5º. de infantería en la mañana de hoy a hs. 11, en el Parque «Murillo».

1.—Henrry, «Hailto The Nation». Marcha.
2.—Barragán A., «Al Pays de Rosas». Vals.
3.—Rivolier, «Gran Overtura Patriótica Francesa».
4.—Beethoven «Quinta Sinfonía».
 a) Allegro con brio.
 b) Andante.
 c) Allegro final.
5.—Barragán A., «Vals de Otoño».
6.—Marcha final.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Mientras en Cochabamba pasea el prefecto de Oruro, la representación orureña trata de voltearlo.

¡Qué caída sería! Lo sentiríamos por el pavimento.

***

En Cochabamba la policía sigue los pasos de todos los opositores y toma las conversaciones taquigráficamente.

¡Oh, el temor de la revolución!

***

En vista de las precauciones que toma el gobierno, hemos resuelto postergar el movimiento hasta Diciembre.

***

Don Julio Zamora ha regresado muy abrazador y embracetador.

Nadie se libra de que le meta las manos por los sobacos.

***

En Sucre han cometido el mismo yerro que en la Paz: nombrar presidente de la Cámara de Comercio al gerente del Banco de la Nación.

Así está anulada la acción de este cuerpo.

***

Ayer se temía en los mercados un saqueo, y por ello las revendonas se largaron levantando sus vendejas.

***

Ha renunciado el Director de la Biblioteca del Congreso.

El que lustre los zapatos al presidente del senado, obtiene el puesto.

***

Preguntamos si el inspector de espectáculos tiene la suficiente autoridad literaria para pretender suprimir una escena de una obra que debe representarse.

Cualquier día es un negociante de patatas que carece de nociones.

Se hace preciso delegar a autoridad competente esta facultad revisora.

***

Y antes debemos hablar de la censura previa, cosa que atenta directamente contra la libertad de pensamiento.

***

(Página 106 de la memoria de gobierno y justicia).

"....Los magistrados de la Alta Corte, persisten, como dones, como ofrendas hechas al pueblo, por sus sus representantes; verdaderas ofrendas, quizá hostia de sacrificio, destinadas a derramarse....".

¡Caray con las hostias!

***

Es una literatura propiamente campeiana.

***

Y es curioso que en la cartera de justicia pierden la chaveta varios políticos. Iturricha el primero.

Enfermos

Restablecida de salud está la señora Elena Muñecas de García.

—En mejoría está el doctor Fausto Carrasco.

—El señor Humberto Tejada se halla restablecido de la enfermedad que lo postró.

—El mayor Francisco Ballivián O. se encuentra delicado de salud.

Viajeros

Ayer llegaron de Oruro el señor Julio Quintanilla y su esposa la señora Mercedes Zuazo de Quintanilla.

—A fines del presente mes llegarán de Lima el señor Demetrio Correa Olavegoya, cónsul del Perú en esta ciudad, y su esposa la señora Rosa Harrison de Correa.

—A sus propiedades de Rio Abajo fuè ayer el señor Enrique Dietrich Zalles.

—Viajó a Oruro el diputado señor José Delgado.

—El señor Temístocles San Martín se restituyó a Uyuni.

—Regresó a Oruro el señor Gerardo Sarmiento.

—El señor Alberto Otero se dirigió a la ciudad de Cochabamba.

—Los señores Antonio y Francisco Sabioncello viajarán a Oruro.

—Hoy viaja a Cochabamba el señor Arturo Otero, con asuntos comerciales.

—Por tren de hoy se dirige a la capital del Perú el señor Enrique Deacon Mujica, después de una corta permanencia entre nosotros.

Música nueva

El conocido maestro compositor señor Francisco J. Molina, ha tenido la gentileza de enviarnos un ejemplar de su producción, titulada "Al Porvenir", destinada a cantar las glorias de los que sucumbieron en la guerra del Pacífico.

La nueva pieza musical está dedicada a la señorita Teresa Ascui, que, como saben nuestros lectores, tuvo sobresaliente actuación en el Congreso de Normalistas reunido últimamente en la capital de Sucre. Corresponde la letra de la canción al señor David Pinilla.

Acusamos recibo y agradecemos el galante obsequio.

Sorteo de Gramófonos

En el sorteo efectuado el día de hoy en la casa Argote, López y Co. salió favorecido el No 11 perteneciente al señor José Manuel Chávez, domiciliado en la calle Sagárnaga No 2º.

———

Cortesía internacional

Bogotá, 11 de agosto de 1919.

Ministro Relaciones Exteriores.

La Paz.

Senado en sesión solemne destinada celebrar centenario batalla Boyacá acordó enviar mensaje fraternidad presidentes naciones bolivianas en recuerdo de mancomunidad de sacrificios por la Independencia, ruego V. E. se digne hacerlo llegar a su alto destino.

Bernando Holguín.

La Paz, 15 de agosto de 1919.

Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Bogotá.

Me ha sido honroso trasmitir al señor Presidente de la República, el mensaje de fraternidad que le envia el Honorable Senado de esa República al celebrar el Centenario de la batalla de Boyacá. El Jefe del Estado por mi intermedio ruega a Vuestra Excelencia quiera trasmitir a la Cámara Alta de esa República, al mismo tiempo que su agradecimiento por la señalada cortesía de que ha sido objeto, sus más cordiales saludos y la expresión de la viva simpatía con que se asocia a la celebración de tan glorioso centenario.

(Fdo.) *Dario Gutiérrez*,
Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.

———

Teatro Municipal

Domingo 17 de agosto de la Era Cristiana.

Regran velada bufa preparada, discutida, ejercitada, aceptada y presentada por la Federación de Estudiantes.

PRIMERA PARTE

1.—Discurso inaugural y de ofrecimiento.
2.—Cacareo lírico.—Coro bufo del Liceo de señoritas.
3.—Orquesta bohemia de los alumnos del Conservatorio de Música.
4.—Danza mímica (Colegios primarios B. y C de señoritas y varones.
5.—Sorpresa [¡¡ ¿?).
6.—Cuadros plásticos.— (Escuela de Artes Aplicadas).
7.—La moda no incomoda (Juguete cómico en un acto).

Intermedio musical por los alumnos del Conservatorio.

SEGUNDA PARTE

1.—Bethoven.—Alí Babá.—Orquesta por los alumnos del Conservatorio.
2.—Recitación sentimental y conmovedora.—V. Flores Sanjinés y C. Salinas.
3.— Musicomanía.— (Opera de Wagner]
4.—Puchero lírico.—José Montaño.
5.—Monologí italiani.—Vico Reyes Ortiz.
6.—Chairo.— Conservatorio de Música.
7.—Transformismo y metamórfosis.

Intermedio musical.— Conservatorio.

TERCERA PARTE

Representación del sainete en dos actos y en prosa, [primer premio del concurso de obras de la Federación] titulada.

«ABARATAMIENTO DE VIVERES»

[Por Alvarez Quinteros]

PRIMER ACTO

«Almuerzo cohechendor»

PRÓLOGO: Gabriel Gosálvez T.

REPARTO:

Ismael Velasquez—C. Salinas
Julito Zamorano—A Rico Toro
Benito Cámelas—A. Diaz Villamil
Abel Iturry—C. Romecín
Longimano—V. Flores Sanjinés
José A. Tizana—Humberto Palza
Humberto Tornero—Mnl. Buitrago

SEGUNDO ACTO

«Sesión de Congreso»

Intendente—Manuel López
Manucha—[Sorpresa]
Victorina—[Sorpresa]
Alicia—Antonieta Valdez
César Baptista—Donato Millán
Rafael Ugarteche—César Pinilla
Fraz Rayo—Alfonso Gosálvez S.
J. Quintín Menduria—J. Montaño.
Claudio Peña—César Garcés
Eduardo Rodríguez B. Luis Azurduy
Ezequiel Rasmusin—Alex Urquidi
Carlos Crespólitas—M. Buitrago
Guillermo Yañey—Natalio Mercado
Ramón Gonzaga—René C. de la B
Julito Tellez R.—J. Tellez Reyes
Claudito Zuazo—Claudio Zuazo
Secretario—Alberto Jauregui

Pueblo, barra, comida, marraquetas, jamones, vinos, papas, chuño, Luis A. Uría, cebollas, soldados, estudiantes, etc.

Número final: Danza, a cargo de las señoritas alumnas de la Escuela de Artes Aplicadas.

NOTAS:—El número que no sea aplaudido se repetirá 37 veces.

Las felicitaciones a los actores se reciben en plata sellada en la Tesorería de la Federación.

Los precios fijados son los mismos, pudiendo las personas que deseen, pagar lo que quieran.

Cuando se lavante el telón es señal de que ha comenzado la función.

No hay que emocionarse.

Decorado de los hermanos Quintana.

Se suprimen muchos títulos por falta de espacio y muchos espacios por falta de títulos.

Pregúntese por los precios en Boletería.

Para la función de esta noche

Senemos encargo de la Federación de Estudiantes, anunciar al público que desee concurrir al Teatro, adquirir las localidades en el local de la Federación calle Ayacucho No 95, de 9 a 12; hora en la que se rematarán los palcos en la plaza Murillo.

Las lunetas y demás localidades se expenderán en el mismo local.

El precio de las localidades es el siguiente:

Lunetas	Bs. 3.00
Anfiteatro numerado	" 2.00
Anfiteatro sin numerar	" 1.50
Galería	" 1.00

¡Adelante!

Declamado por el niño Fernando Gosálvez Sanmillán

¡Alzaté juventud, lucha despierta!
El gérmen del talento no se abate,
Cantemos al estudio y nuestro alerta
Será aliento en el próximo combate!

¡Adelante! la enseña que flamea
Enardezca la sangre en nuestro pecho,
Y en el campo glorioso de la idea
Sea luchar con valor nuestro derecho.

Los que vienen después que nos remeden,
Si ejemplo de civismo estamos dando;
Trabajemos unidos, no se queden ...
¡Que gloria debe ser morir luchando!

Valiente juventud, nunca pequeña
Hacia el saber el patriotismo tiende
Se lucha con honor cuando se enseña
Y se lucha también cuando se aprende

En el campo escabroso de la idea
También suena el fragor de una metralla:
El pensamiento gana la pelea
Arrollando itian con su batalla

¡Lucha heroica! Soldados de la ciencia.
No vertamos la sangre del hermano,
Que después del combate la conciencia
Por sí misma dá el premio al veterano.

Mas, si la Patria amada pide un dia
Que defiendan sus hijos su derecho,
Patriotismo en nosotros siempre habría
Porque clama venganza nuestro pecho,

Pensad que nuestra madre acongojada
En el silencio su infortunio llora;
Que el talento patriota es una espada;
Una espada potente y vengadora.

Y despues...ya veréis, lucirá el dia
En que alzando la frente al fin gritemos:
Hay tienes tu cautiva, madre mía,
Ya libre de cadenas la traemos.

No ya el mar en sus playas gemebundo
Ha de rugir venganza en la tormenta;
Entonces altiva, ante la faz del mundo,
Bolivia será grande sin afrenta.

¡Ah señores, miramos el pasado
Y vibra nuestro pecho adolorido.
El suelo boliviano desmembrado
Guarda leones y el león no está dormido.

¡Juventud, adelante, no se abate
Quien tiene su bandera ante la vista
Que más vale morir en el combate,
Si se muere gritando *¡reconquista!*

Honor al mérito

Ciudad 16 de Agosto de 1919.
Señor Alfredo Nuñez del Prado.
Presente

Estimado señor y amigo:

La presente tiene por objeto felicitarlo efusivamente por su idea original, en el concurso de vitrinas efectuado en las fiestas patrias del presente año cuyo contenido artístico, estético y altamente cívico y educacional, merecía el primer premio

Válgale estas líneas, de justiciero criterio, que como artista, me permito dirigirle.

En donde campea el egoismo el arte se aniquila y entonces, solo las opiniones autorizadas independientes laboran la conciencia del ideal de la belleza.

Con e te motivo me despido de Ud. su amigo y S S.

(firmado.)—*Angel I. Dávalos*

———

BOTICA DE LOS INCAS

GRAN DROGUERIA AL POR MAYOR

Teléfono 49
Calle Ingavi 9 al 15 || **Fundáda en 1878.** || Casilla 111
Drc. Tlegr. "VARGAYO"

ESTABLECIMIENTO DE TODA CONFIANZA POR SU ANTIGUEEAD, SU ESMERADO DESPACHO DE RECETAS POR LA FRESCURA DE SUS MEDICAMENTOS

SU CASA PRINCIPAL DE PARIS bajo la dirección del Dr. ADOLFO R. VARGAS

Provee continuamente de medicamentos frescos; de las mejores especialid des francesas, inglesas, italianas y americanas; recibiendo así por todos los correos y vapores, grandes cantidades de mercaderías que le permite atender cualquier pedido de cualquier punto de la república, por grande que sea.

Atiende especialmente y con la mayor rapidez los pedidos de los Sres. Farmacéutcos c uo precios y descuentos especiales.

Tiene la REPRESENTACION de muchas casas Europeas y Americanas para toda Bolivia, tiene agentes en Río de Janeiro, Buenos Aires, Lima, Santiago como en las principales ciudades de Bolivia. Atiende a sus clientes del interior, aún por pedidos que no sean del ramo de Farmacia.

Acaba de recibir y continúa recibiendo un GRAN SURTIDO DE LAS MEJORES MARCAS DE PERFUMEES FRANCESAS como RIGAUD, HOUBIGAND, FAY, ORSAY, PIVER, COTI, etc. a Precios más bajos que en ninguna otra parte.

CLISH SPOKEN **VARGAS y ARAMAYO** ON PARLE FRANCAIS

GONZALEZ & COMPANIA

IMPORTADORES

Venden Instalaciones sanitarias Standard --- Diez de Medina No. 163.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Riverín

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

En su sanatorio reinstalado en mejores condiciones de comodidad, se tiene la misma atención esmerada para los enfermos operados y convalecientes, con servicio de practicantes.

El Sanatorio queda como siempre a disposición de todos los colegas que deseen trabajar en él.

CONSULTORIO DEL DR. RIVERIN: En el mismo sanatorio. AVENIDA 16 de JULIO, casa del Sr. del Solar, contigua al antiguo local, del Skatin Ring.

ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas por tarjeta, todos los días, 2 6 p. m. menos los feriados. Atención permanente a los pobres. Teléfono de Sanatorio No. 440 conexn con instalación del domicilio particular del Dr. Riverín. Avenida 16 de Julio No. 19, frente a la clínica. Casilla correo No.

"Fábrica Nacional de Clavos de Alambre"

Participamos al Comercio y Casas mayoristas, que estando por terminarse la instalación de la Fábrica, en breve ofrecemos el mostruario y sus notas de precios, resultando más ventajosos y mejor acabados que los extranjeros

Casilla Correo No. 105 a.
Calle Murillo 300

Ventas por Mayor

Teléfono No. 143
LA PAZ.

Dr. Sergio Arduz



CIRUJANO DENTISTA

Procedimientos modernos ¡sin dolor! se colocan dientes sin paladar.
Gabinete elétrico. Plaza Velasco No. 8. Consultas de 9½ a 12 y de 1 a 5 — 1o. jl.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y DECREO TSUPREMO DE 1o. DE Spbre. DE 1870

Capital y reservas al 30 de julio de 1919

Capital pagado..................	Bs		9.000,000.—
Fondo de reserva..............	"	4.000,000	
Fondo de previsión..............	"	350,000	
Fondo para futuros dividendos...	"	153,240.17	4.503,240.17
		Total Bs.	13 503 24017

Oficinas

Oficina principal: Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente........	2%	anual
" a 3 meses plazo..............	3"	"
" a 6 meses plazo..............	5"	"
" a 12 meses plazo..............	6"	"

El Banco cobra

Intereses: sobre avances en cuenta corriente..........	9%	anual
" préstamos a plazo fijo..............	10"	"
" préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias..........	9"	"
Descuentos..............	9"	
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos..............	½	
" avances en cuenta corriente..............	½	
" depósitos en custodia..............	½	

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las pricipales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.
Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito.
Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para ha-
Efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia. No admite mercaderías en consignación.
Dirección telegráfica «Banconiola»
Clave telegráficas: código A. B. C. 5a edición - Lieber's, Samper, Pe-

JULIO E. CALDERON
ABOGADOS



"CASA GRANDE"

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

◆◆◆◆◆◆◆◆

Participa a su numerosa clientela que ha recibido un surtido para la estación de Invierno, de los artículos siguientes:
Vestidos estilo sastre.
Abrigos de peluche, casimir y paño.
Faldas varias calidades.
Sombreros adornados.
Pieles
Guantes.

—

También ha recibido surtido de casimires y artículos para caballeros

ENRIQUE BORDA & Cía.

MAXIMO PATZI M.
PROCURADOR

Oficina: Socabaya 77.
Domicilio: Santa Cruz 56

En alquiler

Para el 6 de Agosto

Se necesita en alquiler una casa íntegra completamente amueblada, que reuna todas las condiciones de comodidad, confort y que sea de construcción moderna. Se profiere en San Jorge u Obrajes en las proximidades de la línea del tranvía.

Dirigirse a Lorenzo E. Bennett Ulen Contracting Corporatien.—Hotel París.

¡Que siga la Carrera comercial!

Porque es noble segura productiva y facil de aprender.

Nuestros cursos de:

Contabilidad (comercial, bancaria, fiscal, industrial, etc, etc); Cálculo Mercantil; Escritura en Máquina; Inglés (redacción, comercio, conversación y traducción); Correspondencia Mercantil; y otros, se aprenden relativamente en corto tiempo, por solo Bs. 15 —mensuales en curso colectivo; o Bs. 25 — mensuales en curso individual. Extendemos títulos a los alumnos y les ayudamos a conseguir empleo.

Clases de día y de noche, en el Instituto y convencional a domicilio. Pida datos, sea para externo o para interno

Instituto Mercantil Brandt

LA PAZ, CALLE RECREO 86.—CASILLA 37.

NOTA IMPORTANTE.—Tenga presente que es rara la casa comercial o Banco en La Paz, que no ocupe actualmente a uno o más ex-alumnos egresados de este Instituto acreditado por su enseñanza práctica. Los estudios pueden comenzarse en cualquier día del año. 1m jl 8

Permanente

Señor Luis Sánchez

Alumno de la Escuela Nacional de Comercio, pase Ud. a cancelar su cuenta por pensión a la calle Recreo No. 30, sin perjuicio de hacer lo comparecer a la Policía de Segridad.

El propietario.

HOTEL ESPAÑOL
Antofagasta

Casilla 700 — Teléfono 491
Baquedano 429 al 435

A pesar de las grandes reformas efectuadas en dicho establecimiento por su nuevo propietario y antiguo administrador sigue rigiendo los precios anteriores, o sean 9 $ diarios, incluyendo piezas y pensión completa.

JOSE Ma. ZAFRA.

AZUFRE

de las azufreras de Vaccaro Hnos.—Tacna

Sublimado para viñas

GRANULADO para usos industriales

OFRECE

FILIBERTO OVIEDO

Calle Recreo 30—Casilla 348.

El Bazar Japonés

Se ha trasladado a la misma calle Diez de Medina No. 149 al frente del Condor

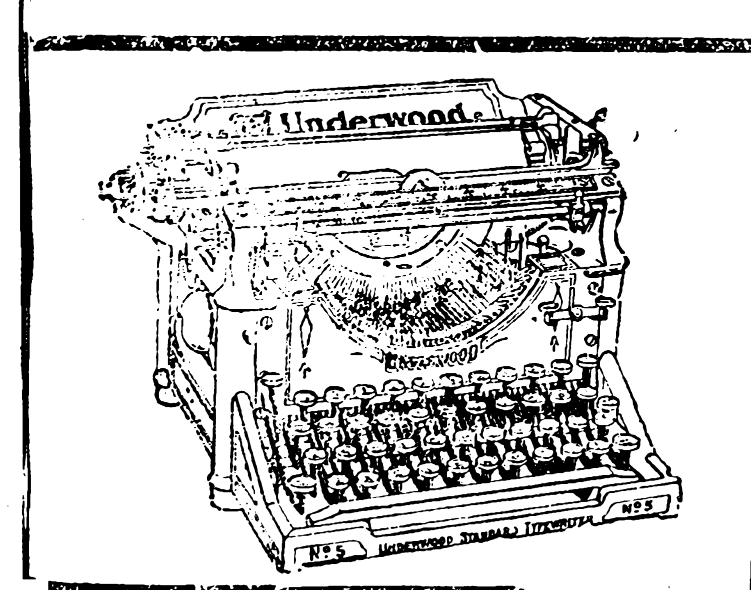
Nos llega un gran surtido de porcelana, juguetes y artículos de seda se vende por mayor y menor con precios módicos 1 m j25

CHALET en alquiler

Situado en la Avenida Arce, espacioso, moderno, jardín en el frente, terreno de cultivo en el fondo, pesebrera y todas las comodidades deseables.

Dirigirse: Socabaya 71 de 4 p. m. 7 todos los días.

GONZALEZ Y MEDINA



"SECCION UNDERWOOD"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científicos eléctricos

Illimani 29, 31.—Apartado 143.—Teléfono 25

La «Underwood» es la máquina que al fin Ud. comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor, es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares.

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial......

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS VIOLETA", indicados por los eminentes médicos Europeos y Americanos, para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes. Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno.... "UN MILLON DOS CIENTOS MIL EN USO", es suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorías matemáticamente....

BARRU, YUDIN & Co.

Comercio No. 21-Casilla 107 A.

Acabamos de recibir:

Un magnífico surtido de Géneros de todo clase

CASIMIRES para hombre y señora,

géneros de lana y algodón.
Una gran cantidad de TIJERAS y otros artículos.

Precios muy reducídos.

Ventas solo al por mayor

Fortunato Hnos

Constructores

Proyecciones, peritajes y mensuras

Socabaya 29, 27 y 17. Teléfono 417

Casilla, correo 71

Unicos representantes de las Certi as Metálicas Persicos.
Atiendo pedidos del terior, y sencar ...

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

—MEDICINA INTERNA—

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora de 1914. 1916.—Loayza 62. -Consultas de 1 a ... 1 m. Ell

Cocinera

Se necesita una para matrimonio solo en la calle Junín No. 2 [interior]. Se paga buen sueldo. 8v

Atención

Vendo muebles de salón, comedor y dormitorio por motivo de viaje. Avenida 16 de Julio No. 9 6v

Gran Club cooperativo de retratos a lapiz

Atendido por el Instituto de Dibujantes de Buenos Aires.
Pagos semanales Bs. 3.
Agencia principal, Cigarrería Nueva calle Gobierno, frente a ... Arauco Prado. Esquina de la plaza principal.

ARMANDO JORDAN
Oruro

Al márgen da nuestra historia

[De la pá. 1a.]

no supimos defenderlas. A vosotros os toca superar lo que fuim s nosotros; si la juventud de entonces escatimó su sangre, vosotros debéis ofrendarla a torrentes.

En los confines de la patria hay manchas obscuras, el suelo que nos usurparon los vecinos codiciosos. Hay una línea luminosa, las fronteras; que al resplandor de éstas ilumine y reintegre a Bolivia las fracciones irredentas, los territorios cautivos, los girones de bandera que aún gimen a las plantas del conquistador.

En el día de la patria, la visión del mañana debe obsesionar nuestros espíritus; yo veo a la juventud boliviana levantarse como una sola fuerza y una sola acción, la veo como a los Colorados del 79, produciende el pánico en los contrarias:

"Agarrarse rotos, que entran los Colorados de Bolivia".

Y veo la tromba juvenil y arrolladora, empurpurando aún más el rojo de la bandera, y llevando la línea luminosa de las fronteras hasta aquellas que nos marcaban límites conforme el uti-posidetis de 1810.

Y al caer el último conquistador que holló el sacrosanto suelo de la patria, el eco irá esparciendo por los lejanos ámbitos de la América del Sud una sola voz, una sola voluntad, un solo pensamiento:

¡Viva Bolivia!
¡Viva Bolivia!
¡Y....Viva Bolivia!

R. Soruco

El estudiante y la bandera

Hoy que conmemoran por segunda vez los escolares de Bolivia, la clásica y universal fiesta del estudiante, y a la vez el día de la bandero nacional, es preciso emitir hoy algunos conceptos acerca del estudiante y de la bandera patria.

Respecto al estudiante seguramente se preguntarán algunos hoy en este sentido:

¿Quién es el estudiante? He aquí la respuesta.

El estudiante es el apóstol de la sabiduría. Es el ser que desde los albores de su vida, está dedicado a cumplir una noble misión que es la del saber humano; el que tiene por únicos amigos a sus libros, el que adora el estudio, el que por ser útil a su hogar y a su patria se dedica con celo profundo al estudio, y en una palabra, es al que para llegar el honroso fin que persigue, tiene que vencer las más duras escabrosidades de la vida. ¡Ese es el estudiante! Por lo tanto honor a él, y exclamemos imperativamente; ya que en el orbe se celebran un sinnúmero de fiestas, como son: Las fechas históricas de las emancipaciones de los pueblos esclavos, los actos más trascendentales de la vida, los hechos más gloriosos de los hombres, etc., etc.; así tambien los escolares, esa juventud pensante que constituye el alma y el nervio de las naciones civilizadas del mundo hoy agasajan su grata efeméride. Al celebrar esa efeméride hoy estarán regocijándose esos risueños muchachos juntamente con las adolecentes niñas por las diversas calles y plazas de la ciudad.

Igualmente hoy se festeja el día de nuestra invicta bandera, creada por decreto supremo de 17 de agosto de 1825.

Respecto a la bandera, la pregunta será tambien idéntica a la del estudiante, unos dirán: ¿Qué es la bandera? Para satisfacer esas interrogaciones serán suficiente estas frases:

La bandera es el emblema sagrado de las naciones, el estandarte de las diversas asociaciones, bajo la cual se cobijan y agrupan más o menos grandes colectividades de masa humána, y por lo tanto los hombres siempre deben amar esas imágenes sagradas.

Pero la bandera que siempre debe amar con verdadero patriotismo todo boliviano y aún con mayor razón el estudiante, es la bandera de su patria, a aquella hermosa tricolor cuyas fajas representan valor, riqueza y esperanza de Bolivia; la misma que despliega sus bellos colores en los sangrientos campos de batalla, no se arredra ante peligro alguno, y bajo cuyos pliegues nuestros antepasados prefirieron la muerte antes que verla rendida.

¡Estudiante boliviano, adora pues a tu bandera como adoras a tu vida, a los que os dieron el ser y como amas a tus libros favoritos!

¡Ama, ama pues a tu bendita y hermosa tricolor, como a ti mismo y entonces habréis cumplido el más sagrado deber....!

Juan Paz Rojas

Consideraciones al proyecto de subvención en favor de la primera compañía de bomberos "La Paz"

El Cuerpo de Bomberos como una de las instituciones más antiguas de La Paz, cuya existencia data de treinta y tres años atrás, viene desenvolviéndose solo con el esfuerzo de la juventud que patrióticamente y con toda abnegación presta sus servicios no alcanzando más recompensa que la satisfacción del deber que voluntariamente se ha impuesto, sin tomar en cuenta los ataques de prensa de que injustamente es víctima.

El bombero de nuestro país como el de ctros más civilizados es tan abnegado y quizá más altruista en el desempeño de su noble misión; de ello da testimonio el valor que ha demostrado en los grandes incendios ocurridos en el Hospital Loaiza, casa Tamayo, últimamente en la de los señores Heriberto Gutiérrez y Macedonio Larrea.

A fuerza de constancia y trabajo los miembros de dicha institución, han podido conseguir que el cuartel de su propiedad sea concluido totalmente, contando para ello con diversos arbitrios, pequeñas asignaciones departamentales y municipales, producto de funciones de beneficio a su favor, cuotas extraordinarias, etc.

Pero hace más de diez años atrás que no se le atiende con asignación alguna y su existencia es debida exclusivamente al entusiasmo de sus miembros y peculio particular.

Es pues de suponer que en treinta y tres años de servicios contínuos y ejercicios, su material se halle completamente deteriorado y en situación de no poder satisfacer las exigencias del público. Su bomba de modelo antiguo, no tiene ya aplicación porque el nuevo sistema del servicio de aguas potables no permite tener los depósitos que para su funcionamiento exige; pues a ellos se ha sustituído con pequeñas cajas del sistema denomido "Hidrantes" los cuales no pasan de nueve en toda la ciudad y son inadecuados para los sucsores de la bomba y sólo sirven para que funcionen grifos.

Es notorio que el comandante del Cuerpo de Bomberos ha hecho gestiones ante la H. municipalidad para obtener que tales hidrantes sean implantados en mayor número posible, y apesar de haberse hecho estudios técnicos en la materia de acuerdo con el ingeniero municipal y aún obtenido resoluciones del cuerpo Edilicio en tal sentido, no ha sido posible, desgraciadamente, conseguir que ese trabajo se realice con perjuicio de los barrios comerciales y que se hallan hasta la fecha en completo desamparo; sin embargo de que ese trabajo habría servido para sanear las calles de la ciudad en los casos de epidemia y normalmente en la época de invierno.

No es posible que por más tiempo los poderes públicos se mantengan indiferentes ante la necesidad de sostener una institución tan humanitaria como la que a todas luces, es la institución de bomberos, en nuestro país.

Sin embargo de que una de las atribuciones del ministerio de gobierno, según la ley de organización política, es la de fomentar las instituciones de bomberos, que se establecieren en la república, nada ha hecho por llenar este deber; recordándose como un caso excepcional, la actitud del ministro encargado de aquella cartera Dr Claudio Pinilla, quien determinó consignaar en el proyecto general del presupuesto de su ramo para la gestión de 1915 una partida de Bs. 2,000 a favor del cuerpo de bomberos de esta ciudad. Mas por motivo de la crisis económica que entonces se inició, tuvo que sufrir modificaciones dicho proyecto entre las que primaron las supresiones de asignaciones y subvenciones.

Es sabido que en los países donde tienen arraigo las compañías de seguros contra incendios, estos se producen con harta frecuencia. Pues, no sería extraño que en el nuestro suceda lo propio, una vez que últimamente ha sido formada una sociedad bastante seria bajo la denominación de "Compañía Nacional de Seguros contra Incendios", fuera de las agencias de otras sociedades análogas extranjeras aquí establecidas.

Siendo de necesidad sentida el mantener en condiciones de servir satisfactoriamente una compañía de bomberos con material moderno, en esta ciudad, cuyos barrios principalmente comerciales deben estar a salvo de las calamidades originadas por los incendios, aparte de que aquel servicio consulta las medidas higiénicas con la irrigación cotidiana de sus calles.

El congreso nacional decreta:

Artículo 1o.—Consígnase en el presupuesto nacional de la gestión de 1920, la asignación de Bs. 16 000 a favor de la la compañía de bombsros "La Paz", destinada a lo siguiente;

Implantación de hidrantes en las principales calles de la ciudad, conforme a estudios técnicos hechos	Bs. 4 000,00
Bdquisición de un carro automóvil con dos carretillas para mangueras...........	" 7,000,00
Compra de mangueras, pitones, llaves y demás accesorios................	" 5,000,00
Total	" 16.000.00

Artículo 2o.—Dicho pedido se hará de acuerdo entre el señor ministro ministro de gobierno y el comandante de la referida institución, y la implantación de hidrantes entre éste y el señor presidente del H. concejo municipal de La Paz.

Comuníquese, etc.

La Paz, a 15 de agosto de 1919.

Ramón 2o Gonzáles